

Buenos días:

En la reunión de la Mesa Negociadora del pasado 14 de mayo se trató, básicamente, el POD para el curso próximo.

En cuanto a temas relacionados con el PAS se hizo referencia a un par de cuestiones, sin llegar a ningún tipo de acuerdo, dado que no estaba negociándose ningún asunto. A pesar de esto, es importante señalar que:

\* en breve comenzaremos las negociaciones para modificar la normativa que regula los concursos de provisión de plazas. Esta modificación afectará a diferentes puntos (baremación de méritos, contenido de los procesos, etc.) y habrá que afinar muy bien las negociaciones. No se prevé que sea una negociación larga, sobre todo porque el gerente quiere convocar el próximo mes el primer concurso que resultaría afectado por esta nueva normativa, el de subdirección.

\* A raíz de esta negociación, que dará paso a las sucesivas convocatorias de concursos correspondientes (gestores/as jefe, gestores/as, etc.), el gerente manifestó su previsión de fechas para la realización de los procesos selectivos que se divisan en el horizonte. Habló de "mediados del año que viene", para hacer la convocatoria. Nos quedamos con esto: es una previsión.

\* y, puesto que hablábamos de convocatorias de procesos selectivos, nos manifestó la posibilidad de que la convocatoria de plazas fuera "masiva", gracias al acuerdo social firmado entre gobierno y sindicatos y que -a pesar de estar pendiente de la aprobación de los presupuestos generales del estado- tendrá que producir la reducción de la tasa de temporalidad en los puestos de trabajo de las administraciones públicas hasta, como máximo, un 8 %. Veremos, en primer lugar, si se aprueban los presupuestos y después como se traslada ese acuerdo a la universidad. Estaremos pendientes.

\* de esta aprobación de los presupuestos también depende el pago, o no, del 100% de la carrera profesional. Este punto permanece en punto muerto. Como la posibilidad del cobro de la misma por parte del personal interino. El gerente no informó respecto a la presentación del recurso administrativo ante el decreto de la Generalitat, que anunció en la última mesa técnica.

\* por último, en la primera mesa técnica que sea posible, y a petición de nuestro sindicato (con el apoyo del resto de secciones sindicales) se hablará de la circular sobre pagos a personal propio que envió la gerencia hace unas semanas. Pensamos que hay que negociar y afinar algunas cosas que no han quedado bien reflejadas en esa circular. Os informaremos al respecto.

Estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda, ya lo sabéis.

Saludos

Rafa Gil